

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

SITUACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL Y ACCIONES FUTURAS A APLICAR EN LOS PRÓXIMOS MESES ANTE SU DIFÍCIL SITUACIÓN, PRESENTADA POR D. RAFAEL FERNANDO PÉREZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0106]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0106, formulada por D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a situación del sector industrial y acciones futuras a aplicar en los próximos meses ante su difícil situación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0106]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Don. Rafael Fernando Pérez Tezanos, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Avanzada la Legislatura y teniendo en cuenta que la situación del Sector Industrial, no solo no mejora, sino que presenta un deterioro constante, entendemos que por parte del Gobierno y en concreto la Consejería de Industria, debiera presentar el balance correspondiente a los últimos meses e igualmente y las acciones previstas para los siguientes.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Situación del Sector y acciones futuras ante la difícil situación del Sector a aplicar en los próximos meses.

En Santander a 24 de abril de 2013

EL PORTAVOZ REGIONALISTA

EL DIPUTADO REGIONALISTA"